



## *La comunera: una novela de intrahistoria*

Lucía I. Llorente

Dpt. of Foreign Languages  
Berry College  
[lllorente@berry.edu](mailto:lllorente@berry.edu)

---

Mi propósito en este trabajo es situar *La comunera*, una de las obras más recientes de Toti Martínez de Lezea, dentro del contexto de la producción literaria española de los últimos años, en los que la novela histórica ha sido muy popular entre los lectores. Analizaré esta obra teniendo en cuenta las características de esta nueva novela histórica, según diversos estudiosos. Primero, tendré en cuenta la relación historia oficial-historia narrada, mostrando el importante papel que la política tiene en la obra, así como la revisión que la novela hace de la figura histórica que le da título y es su personaje principal. También analizaré el tema de la “intrahistoria”, ya que es ésta la auténtica protagonista de la obra. Para finalizar, consideraré el formato de la novela, en la cual se combinan elementos de diferentes géneros narrativos.

La autora sitúa la narración en la España del siglo XVI, momento de muchos cambios políticos, centrándose en el alzamiento de las Comunidades de Castilla, y, en particular, en la figura de María Pacheco, esposa de Juan de Padilla, uno de los dirigentes de ese movimiento.

Carlos García Gual, en su artículo del año 1996, clasifica las novelas históricas más recientes en dos grandes grupos. Por un lado, están aquéllas que se presentan bajo la forma de las falsas memorias, normalmente narradas en primera persona por un personaje histórico conocido, y que muestran una cierta tendencia a la apología personal. Por otro, están los relatos en los que el protagonista es un personaje inventado, y no un gran personaje del mundo real. En el caso de *La comunera* nos encontramos con una obra del primer tipo, ya que su protagonista principal es un personaje histórico conocido cuya relevancia es reivindicada. Es cierto que Martínez de Lezea utiliza sobre todo la tercera persona en su narración, pero las últimas páginas de la obra, reproducen un texto supuestamente escrito por María Pacheco poco antes de su muerte, como reflexión sobre su vida. En esas líneas explica, en primera persona, sus pensamientos, así como la motivación de sus acciones.

En opinión del crítico mencionado anteriormente (García Gual 58-59), cuando la vida narrada es inventada, el novelista tiene una mayor libertad para imaginar episodios y para componer los hitos de su desarrollo. Por el contrario, cuando la figura en cuestión es un personaje histórico bien conocido, el novelista debe adaptarse a los hechos registrados por la historiografía, aunque tenga la libertad de añadir episodios menores, interpretándolos desde una perspectiva novelesca. En un comentario sobre su obra, Toti Martínez de Lezea reconocía el esfuerzo que le había supuesto escribirla “no sólo porque no podía salirme del “guión”, sino porque también tenía que interpretar hechos y actitudes que ningún historiador explica, plantear hipótesis y darles respuesta.” (Réplica 12). En *La comunera* se recrea una historia real y muy documentada, como es la de las Comunidades de Castilla; ahora bien, junto a hechos y figuras históricos encontramos otros que no lo son pero contribuyen a hacer la trama más atractiva y cercana para el lector.

Según la versión oficial María Pacheco, la “leona de Castilla”, fue una mujer dominante y ambiciosa, que empujó a su marido, un hombre pacífico y sin grandes aspiraciones, a la revuelta contra el rey, traicionando así a su clase. Stephanie Fink De Backer ha analizado numerosas Fuentes históricas y resume así sus hallazgos:

The traditional story about her contains the makings for a cautionary tale of overweening pride and the ultimate price of female treachry -a daughter of a preeminent noble family gone bad, riding the road to ruin on a selfish quest for glory. (71)

Martínez de Lezea, sin embargo, nos ofrece una visión más positiva de esta mujer, destacando su inteligencia y su cultura (aspectos ambos bien documentados), así como el amor que sentía hacia su marido, cuyos ideales políticos compartía [1]. En

este sentido, la novela revisa la imagen presentada por los cronistas de la época, hombres al servicio de la clase dominante, que difícilmente pudieron comprender a una mujer noble y culta que apoyó un movimiento contrario a sus propios intereses de clase y a sus parientes.

Biruté Ciplijauskaitė dedica todo un capítulo de su libro sobre la novela femenina contemporánea a la novela histórica. La obra de Martínez de Lezea, publicada en el año 2003, está fuera del marco temporal analizado por esta estudiosa (1970-1985). Sin embargo, algunos de sus comentarios continúan siendo pertinentes. En particular, quiero referirme al siguiente fragmento, en el cual Ciplijauskaitė hace referencia a la relación historia oficial-historia novelada, y a las especiales características del acercamiento de las mujeres escritoras a este tema:

Uno de los aspectos más interesantes de la nueva escritura femenina es la rebelión contra su forma tradicional. Puesto que se trata de figuras femeninas, las presentan no como los hombres querían que ellas fueran, sino desde un punto de vista que abarca también la visión femenina. Esto quiere decir que el concepto mismo de la historia así como su configuración cambian considerablemente. Muchas de las autoras jóvenes insisten en el elemento afectivo, en una visión que no deje de ser personal. En esto coinciden con la evolución general de la historiografía. Hoy se prefiere fijarse no en los grandes acontecimientos y las figuras destacadas, contando las victorias y las derrotas, las leyes y sus infracciones, como se solía hacer en los siglos anteriores, sino en lo que Unamuno ha denominado la “intrahistoria.” (125)

Efectivamente, la “intrahistoria” está muy presente en *La comunera*. La novela está organizada en secciones encabezadas por fechas, entre agosto de 1511 hasta marzo de 1531. La primera de esas secciones nos sitúa en Granada, en la casa familiar de los López de Mendoza (que es, ni más ni menos, La Alhambra). Es el momento del compromiso matrimonial entre María Pacheco y Juan de Padilla, un matrimonio pactado por su padre, que, en un principio, era rechazado por la hija, por no ser Padilla de su misma condición social. Martínez de Lezea nos acerca a esto que cuentan los cronistas, abriendo una ventana a los pensamientos de la propia María:

No podía quitarse de la cabeza el modo en el que su padre había concertado su matrimonio con un hombre de calidad inferior, sin derecho a utilizar el *don* antes de su nombre. Su hermana era condesa y su primas también tenían títulos, ¿por qué ella no? Estaba condenada a ser la esposa de un hidalgo de segunda categoría el resto de su vida, y este pensamiento la ponía enferma. (36)

De cualquier modo, aunque el matrimonio empieza con mal pie, las cosas se arreglan, y María y Juan terminan formando una pareja unida. En esta primera sección se describen situaciones cotidianas tales como la organización de los sirvientes, la preparación de las comidas, el arreglo de los vestidos, los entretenimientos, etc., pero también hay lugar para describir los sentimientos, los desencuentros y reconciliaciones familiares, la pena por la muerte de un bebé, etc.

En la siguiente sección de la novela, que comienza seis años después, es decir, en 1517, la política ya empieza a adquirir peso en la novela. Comienzan las desavenencias entre Juan de Padilla y su familia política por estar en desacuerdo con respecto al heredero a la Corona castellana, el príncipe Carlos. Así, Juan, su esposa y el hijo que ya tienen, se trasladan a Toledo, donde Juan ejercerá como procurador de la ciudad dedicándose activamente a la vida pública, mientras su esposa queda temporalmente relegada a un mundo más privado. Por un lado, la vemos en su faceta doméstica [2], y por otro desarrollando una activa vida intelectual, bien como parte

de un círculo de mujeres instruidas [3], o bien estudiando por su cuenta las obras de los pensadores clásicos y renacentistas [4]. Aunque esta imagen de María como mujer sabia se corresponde con la de la historia oficial [5], lo cierto es que no hay documentos históricos que atestigüen estas actividades suyas en Toledo, ya que, como indica Fink (77), hay una total carencia de referencias a su vida durante el periodo que va desde su matrimonio en 1515 hasta su aparición a la cabeza del movimiento comunero después de la muerte de su marido.

Tal vez por este motivo, en las secciones que cubren entre 1517, año de su supuesta llegada a Toledo, y marzo de 1521, momento de la muerte de Juan de Padilla, los acontecimientos políticos son los que más destacan en la novela. Martínez de Lezea nos presenta el contexto en el que surge la revuelta comunera: la llegada de Carlos I a España acompañado de su corte de nobles flamencos, a quienes concede importantes cargos públicos; las actuaciones interesadas de sus consejeros, Adriano de Utrecht y Guillermo de Croy; el malestar de la nobleza y el pueblo español ante las exigencias económicas del nuevo rey y ante sus despilfarros, las diversas convocatorias a Cortes, etc. Tenemos un relato muy detallado de la rebelión de las Comunidades, vista, sobre todo, desde la perspectiva de Juan de Padilla [6]. Se presenta este movimiento no sólo como un alzamiento nacionalista en el que intervinieron todas las clases sociales, sino fundamentalmente como un movimiento social, en el cual el pueblo adquiere voz.

En medio de todos los acontecimientos políticos, como ya he dicho, encontramos a María Pacheco en un segundo plano, pero también la vemos evolucionar ideológicamente, gracias a sus lecturas y a las conversaciones que mantiene con su marido. Durante una reunión familiar, su marido y sus hermanos, que están en polos opuestos, se enfrentan en una discusión y, aunque ella no interviene, éste es el momento crítico para su “conversión”:

Las cosas estaban llegando a un punto de difícil retorno y ella debería tomar pronto una decisión. Por un lado, la familia, la tradición, la educación y, por supuesto, el orgullo de casta pesaban como una losa sobre su ánimo; por otro, estaban la lealtad al hombre a quien amaba, al padre de sus hijos y también su propia convicción sobre la justicia de las demandas presentadas al rey por las ciudades. (127)

A partir de ese día, María, la brava, la rebelde, se volcó en cuerpo y alma en el movimiento dirigido por su marido y otros caballeros toledanos. Juntos se enfrentarían al mundo, defenderían las libertades ciudadanas contra los flamencos, los nobles, el propio monarca y sus parientes si fuera preciso. (128)

Martínez de Lezea interpreta esta evolución ideológica de María como una consecuencia de la influencia de su marido, a quien llega a decir: “Gracias a ti he aprendido a mirar a mi alrededor, son tus ideas las que fluyen en mi cabeza.” (163) Es ésta una interpretación muy respetable del personaje, y ciertamente encaja perfectamente dentro de la trama. Pero, desde el punto de vista puramente histórico parece una simplificación de los hechos; la historiadora Stephanie Fink nos ofrece una visión más estable de la ideología de María Pacheco quien, en su intervención en el movimiento comunero, estaría actuando en consonancia con su propia interpretación de la tradición familiar

resisting a foreign monarch who had shown her no indication of attending to Mendoza needs. (...) María chose to defend a traditional vision of the monarchy as an institution dependent on the support of the nobility and willing to extend its patronage to maintain this backing. (Fink 81)

Una vez muerto Juan de Padilla, María Pacheco se coloca a la cabeza del movimiento comunero, prolongando durante casi nueve meses la rebelión. Hereda el puesto de un hombre, y actúa como lo haría un hombre: lucha, dirige, negocia, organiza, dando la impresión de que “no hubiera hecho otra cosa en su vida.” (195) Así, rompe con las normas culturales de la época, el modelo isabelino de mujer sabia, pasiva y femenina, relegada al mundo privado [7]. En esta transgresión de la norma está el origen de la visión negativa que sus contemporáneos presentan de ella [8]. Sin embargo, para nosotros, casi cinco siglos después, resulta una mujer admirable, totalmente comprometida con una causa, y dispuesta a todo para lograr que tenga éxito.

Las últimas secciones de la novela describen la complejidad de las negociaciones políticas, las divisiones y traiciones personales que pudieron estar detrás del fracaso de la rebelión. Después de la derrota definitiva, María Pacheco huye a Portugal, y allí muere en soledad en el año 1531. A pesar de la intervención de dos de sus hermanos, consejeros del rey Carlos, no recibe el perdón real, y ni aún después de muerta puede regresar a Toledo. Como señalaba al comienzo de este trabajo, las últimas páginas de la novela recogen un supuesto escrito de María Pacheco en el que reflexiona sobre su vida, y sus actos, defendiendo la validez de la causa por la que había luchado.

Una vez más, nos resulta útil el estudio de Ciplijauskaitė. Siguiendo a Lukács, esta investigadora sostiene que la novela histórica siempre aparece en tiempos de transformación social; en este momento en particular, la transformación social tiene que ver con la independización de la mujer. Así

La novela histórica que surge como consecuencia de este hecho estudia las motivaciones de la poca visibilidad y del enfoque unilateral de la mujer en los siglos anteriores. Representa el primer intento más generalizado de exponer la historia incluyendo el punto de vista de la mujer. Para conseguirlo, las autoras buscan un estilo original que ponga en evidencia el “yo” femenino en su complejidad y permita percibir y comprender los muelles interiores que lo empujan a la acción y a asumir ciertas actitudes. (Ciplijauskaitė 124)

La heroína de *La comunera* es un “yo” complejo, a quien conocemos tanto a través de sus actos como de sus reflexiones. Es “hija de”, “hermana de”, “esposa de”, “madre de” y también líder de un movimiento político. Ésta es la faceta que necesitaba una cierta revisión, que la novela nos ofrece. En este sentido, también son aplicables las palabras de Carmen Boves, para quien “uno de los aspectos más interesantes de la novela histórica femenina es la rebelión contra las formas tradicionales y contra las ideas tradicionales (...). La mujer ya no es admirable por su silencio. La mujer puede actuar, puede hablar y hasta puede construir su propio relato de la historia.” (53)

Guillermo Fernández Escalona por su parte, escribe que, en la nueva novela histórica, la selección de las anécdotas está ligada a una escala de valores, dentro de la cual cobran pleno sentido (203). El objetivo de la novela, en su opinión, no es recrear o explicar el pasado, ni la reproducción de aspectos culturales, institucionales o de otro tipo, vinculados a una época. Por el contrario, en ella lo que se busca es lograr la autenticidad del personaje, no la verdad histórica, reproduciéndose un conflicto que podría considerarse ahistórico (Fernández Escalona 204). La María Pacheco creada por Martínez de Lezea es un personaje auténtico, retratado en sus múltiples facetas, cuyos conflictos internos son, en cierto modo, atemporales. Podría ser una mujer actual, tratando de mantenerse leal a su familia, al tiempo que apoya a su marido en sus ambiciones políticas, y que, en su papel de líder, se encuentra con las dificultades de ser mujer en un mundo de hombres. Dicho esto, sin embargo, *La comunera* sí nos ayuda también a explorar una época pasada, mostrándonos muchos

aspectos culturales e institucionales de la España del siglo XVI. La intrahistoria, como he señalado anteriormente, está muy presente en la novela; hasta ahora, me he centrado en los personajes históricos con nombre propio, pero en ella hay también muchos personajes que son ficcionales y socialmente más o menos anónimos o poco relevantes, pertenecen al pueblo, que no protagoniza la historia política, pero está obligado a vivirla, de modo que el relato tiene en cuenta la repercusión de la historia en la vida de esos personajes. La novela está llena de escenas del día a día de las clases populares: hay escribanos, tejedores, curtidores, zapateros, frailes, artesanos, campesinos, soldados, etc. Algunos también tienen nombre propio y un peso considerable en la trama, así por ejemplo Zaida, la morisca granadina sirvienta de María, a quien ésta otorga la libertad, y también Francisco Serrano, un impresor, o Maese Andrés de la Espina, un librero (a través de los cuales se describe una parte de la vida cultural de la época).

Según Celia Fernández, la novela histórica contemporánea es un género fundamentalmente metaliterario y metahistórico, (que ironiza sobre sus fuentes y sobre sus propios mecanismos de escritura). Es también un género hipertextual, no sólo porque reescribe textos anteriores, sino porque parodia o traviste otros géneros narrativos tanto de la historiografía como de la literatura: crónicas, anales, novela policíaca, novela lírica, novela de aventuras, folletinesca, etc. (Fernández Prieto 220) En *La comunera* encontramos esa mezcla de géneros. La historia de amor entre María Pacheco y su marido es un auténtico romance con final trágico: María pasa de un rechazo total al enamoramiento y la felicidad más completos, situación que se ve truncada por el ajusticiamiento de su marido. La novela tiene también elementos de un libro de viajes: María, nacida y criada en Granada, acompaña a su marido a Toledo, y sus viajes e impresiones aparecen descritos con algún detalle. Como el movimiento comunero es una parte fundamental de la trama, la similitud con la crónica y los anales históricos está también muy presente; al tratarse de un acontecimiento muy documentado, la autora ha tenido que ser muy cuidadosa a la hora de respetar un cierto “guión” histórico. Por otro lado, es una novela en la que las aventuras abundan: hay una guerra, hay bandos, hay negociaciones, lealtades, traiciones, etc. Pero hay también lugar para las reflexiones de tipo filosófico. María Pacheco, ya lo hemos dicho, era una mujer muy culta, que había leído a muchos de los pensadores clásicos y renacentistas, y a veces en la novela se resumen sus reflexiones acerca de estas lecturas, para permitirnos ver la complejidad de este personaje [9].

Para concluir diré que *La comunera* es un buen ejemplo de la nueva novela histórica femenina. El contexto en el que se sitúa la trama es la España del siglo XVI, y más en particular la revuelta social en contra de Carlos I, movimiento en el cual una mujer, María Pacheco, ejerció como líder. Biruté Ciplijauskaitė decía que, al escribir novela histórica, y al seleccionar a sus personajes, las mujeres escritoras perseguían un doble propósito, a saber, aclarar y rectificar. La imagen que la versión oficial ofrece de María de Pacheco es una imagen negativa, debida en parte a que esta mujer rompió con las normas culturales de su época, al salir del mundo privado y, en cierto modo, tomar las riendas de su propio destino. Martínez de Lezea presenta una revisión de la historia, permitiendo a su protagonista, ofrecer su propia versión de los hechos que se le atribuyen. No se puede decir que la novela sea las falsas memorias de este personaje, pues sólo las últimas páginas aparecen escritas en primera persona. Sin embargo, de lo que no cabe duda es de que en ella se reivindica la figura de esta mujer, denostada por sus contemporáneos.

En tanto que novela histórica, *La comunera* es una novela de intrahistoria; como ya se ha indicado, hay un marco histórico y unos personajes históricos reales, cuyas acciones aparecen contadas no con la distancia de un libro de texto, sino con la cercanía que permite un libro de creación. No es una sucesión de fechas, batallas, triunfos y derrotas; se busca, sobre todo, la autenticidad de los personajes. La vida

cotidiana del pueblo, que participó activamente en el alzamiento comunero, aparece descrita con detalle; tomando como punto de partida fuentes documentales, la novelista se vale de su capacidad de fabulación y nos da una imagen creíble de lo que pudo ser el día a día de aquella época. En cuanto a su personaje protagonista, vemos reflejados los distintos aspectos de su personalidad. Algunos, como su interés por las letras, o su fuerte carácter, tienen base en las crónicas de la época. Pero Martínez de Lezea también nos abre la puerta a su mundo afectivo; es en esta área donde la María que sus contemporáneos describen difiere más de la creada por la novelista.

Desde el punto de vista de la construcción de la obra, hemos señalado cómo ejemplifica el carácter hipertextual de la novela histórica contemporánea, pues en ella se entremezclan elementos propios de la crónica o los anales históricos, con los de una novela rosa o de aventuras, o incluso de un libro de viajes. Hay también fragmentos, de carácter más reflexivo o filosófico, en los que la novelista muestra un cierto sentido didáctico, al proporcionarnos un pequeño resumen de las ideas políticas del Renacimiento.

Con su obra, Martínez de Lezea nos da su visión acerca del movimiento comunero, que presenta como una revuelta nacionalista y social; pero, sobre todo, contribuye a recuperar del olvido a una mujer que se atrevió a romper moldes, aunque fuera castigada por ello.

#### Notas

[1] Así, leemos:

Envejecerían, compartirían proyectos, penas y alegrías, pero siempre permanecerían juntos porque se necesitaban, porque el uno no era nada sin el otro, porque los dos formaban un todo. (56)

[2] La siguiente cita directa pone de relieve su entrega a esas labores:

Si no fuera mujer, no habría podido casarse con Juan, y él era el centro de su vida, la razón por la que se levantaba todos los días con el ánimo resuelto, dispuesta a hacerse cargo de la administración y la buena marcha de su hogar. (55)

[3] En este fragmento se refleja la rica actividad cultural de la ciudad:

[Doña Sancha de Guzmán] Mantenía un salón dirigido exclusivamente a mujeres instruidas y no tardó en invitarla a aquellos encuentros en los que las últimas tendencias literarias y musicales, la historia y los asuntos de la política eran temas comunes de conversación. María descubrió así que en Toledo vivían mujeres que, como ella, poseían una gran formación intelectual, eran grandes lectoras, versadas en las teorías humanísticas, y tenían ideas propias. (53)

[4] Como se puede observar en este fragmento, es presentada como una mujer disciplinada en sus hábitos de estudio:

¿Qué mejor momento que la noche para estudiar, sin ruidos, ni distraccionese? La obra del pensador inglés la tenía fascinada, era de

una sencillez tal, se dijo, que hasta a ella misma podría habersele ocurrido. La idea de una república bajo la autoridad de un buen monarca en la cual la política quedara supeditada a la moral y se suprimiera la propiedad privada, el ejército y la intolerancia, casaba perfectamente con la doctrina comunera aunque ésta tuviera aún largo camino por recorrer. (154)

[5] Su padre, Don Íñigo López de Mendoza, un humanista, había insistido en que todos sus hijos estuvieran bien educados, porque creía que la cultura era poder. En la novela se dice de él “[estaba] convencido de que la gran diferencia entre la clase dominante y la dominada estribaba precisamente en eso, en la educación.” (20)

[6] La historia presenta a Juan de Padilla como un líder un tanto indeciso; Martínez de Lezea nos ofrece, sin embargo, la imagen de una persona totalmente comprometida con un ideal democrático. Así se aprecia en los siguientes fragmentos:

Juan se tomaba muy a pecho su puesto en la administración de la ciudad. No era un hombre que hiciese las cosas a medias: cuando se comprometía, lo hacía en serio, a pesar de que ello supusiese llegar a casa muy entrada la noche o pasar horas enteras encerrado en su gabinete. (66-67)

A pesar de lo que muchos pudieran pensar, él odiaba las discusiones, minaban su moral y lo agotaban físicamente. (110)

[7] Hay que recordar que incluso renuncia a tener a su hijo cerca, enviándolo a vivir al Sur, junto con un familiar.

[8] Martínez de Lezea presenta estas opiniones poco halagadoras en boca de algunos personajes. Así por ejemplo, Zumel, procurador de Burgos, piensa:

En lugar de haberse recluso en su casa a la muerte de su marido, como hubiera hecho cualquier hembra honrada, se había lanzado a arengar a la población, mantener la sublevación y dirigir a las tropas comuneras creyéndose una nueva Juana de Arco. Esta había muerto en la hoguera por bruja y aquélla moriría degollada por traidora a su clase. (232-3)

[9] Véase, por ejemplo, el fragmento citado en la nota número 4.

## **Bibliografía**

Bajtín, M. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Editorial Taurus, 1991.

Ballesteros, Isolina. *Escritura femenina y discurso autobiográfico en la nueva novela española*. N. York: Peter Lang, 1994.

Bertrand, Maryse. “Novela histórica, autobiografía y mito.” *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 19-39.

Boves Naves, María del Carmen. "Novela histórica femenina." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 39-54.

Castro, Isabel de. "El cuestionamiento de la verdad histórica. Transgresión y fabulación." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 167-173.

Ciplijauskaite, Biruté. *La novela femenina contemporánea (1970-1985)*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1994.

Cereceda, Rafa. *Entrevista con Toti Martínez de Lezea*.

Concha, Angeles de. "Otras voces, otra Historia." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 183-188.

Fernández Escalona, Guillermo. "Rasgos dramáticos de la novela histórica española." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 202-211.

Fernández Prieto, Celia. "Relaciones pasado-presente en la narrativa histórica contemporánea." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 213-221.

Fink de Backer, Stephanie. "Rebel with a cause: The marriage of María Pacheco and the formation of Mendoza identity" en *Power and gender in Renaissance Spain*, ed. Helen Nader. Champaign, IL: University of Illinois Press, 2003. 71-92.

García de Cortázar, Fernando. *Historia de España*. Barcelona: Editorial Planeta, 2002.

—. *Los mitos de la historia de España*. Barcelona: Editorial Planeta, 2003.

García Gual, Carlos. "Novelas biográficas o biografías novelescas de grandes personajes de la Antigüedad: algunos ejemplos." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 55-62.

Gullón, Germán. "El discurso histórico y la narración novelesca (Juan Benet)." *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 63-73.

Lukács, Georg. *La novela histórica*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1976.

Márquez de la Plata, Vicenta. *Mujeres renacentistas en la corte de Isabel la Católica*. Madrid: Editorial Castalia, 2005.

Martínez de Lezea. *La comunera*. Madrid: Ediciones Maeva, 2003.

——. “Réplica a la crítica de mi novela *La comunera*.” *El catoblepas* 27. 12.

Oleza Simó, Joan. “Una nueva alianza entre historia y novela. Historia y ficción en el pensamiento literario del fin de siglo.” *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 81-95.

Samet, Sigfrido. “Una comunera algo anacrónica.” *El catoblepas* 26. 23.

Talens Vivas, José Manuel. “Nuevos modelos para la novela histórica.” *La novela histórica a finales del siglo XX*. Eds. J. Romerá Castillo, F. Gutiérrez Carbajo y M. García-Page. Madrid: Editorial Visor, 1996. 401-407.

Williams, Mark. *The story of Spain*. Málaga: Ediciones Santana, 1992.

© *Lucía I. Llorente* 2006

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**